



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 055-2018 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del viernes 20 de abril del 2018, en el Salón de Sesiones de la Municipal, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Mora Jiménez
Josué Obando Miranda
Rodolfo Brenes Sancho
Edgar Daniel Alvarado Mata
Arturo Rodríguez Morales
Flor María Valverde Prado
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
José Manuel Artavia Delgado
Elizabeth Bermúdez Morales

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Jorge Antonio Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Efraín Arias Álvarez
Gerardo Fallas Campos

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Salazar Chavarría
Marita Salas Sandí
Ronald Ramos Herra
María de los Angeles Solís Madrigal
Diana Carolina Eras Hidalgo

En comisión: Reg. Yorlery Quesada Ramírez

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Licda. Lisbeth Barboza González – Vicealcaldesa Municipal.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Municipal.

PRESIDIO

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- **Entonación Himno Nacional.**
 1. Lectura de la convocatoria
 2. Atención al señor Alexander Salas Sanabria – Presidente Asociación Desarrollo Integral Barrios Las Américas, Clorito Picado, La Haciendita y Jorge Debravo.
 3. Atención a los señores Julio Alfaro de Bloque Verde y Dr. Jaime García González – funcionario de la U.N.E.D.
 4. Informe del señor Alcalde – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Carta Compromiso suscrita entre la Organización de Estados Americanos y la Municipalidad de Turrialba.
- **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

ARTICULO PRIMERO

1. Lectura de la convocatoria.

Acatando lo dispuesto por la Regidora Vilma Mora Jiménez - Presidenta, se convocar a Sesión Extraordinaria, el próximo viernes 20 de abril del 2018, a partir de las 3:30 p.m. (15:30 horas) para la atención de vecinos. (F) Maicruz Durán Alfaro – Secretaria Municipal en ejercicio.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2. Atención al señor Alexander Salas Sanabria – Presidente Asociación Desarrollo Integral Barrios Las Américas, Clorito Picado, La Haciendita y Jorge Debravo.

Se hacen presentes los señores Alexander Salas Sanabria – Presidente, Nancy Rodríguez – Secretaria y Andrés Campos – Vocal.

Sr. Alexander Salas Sanabria – Presidente: Agradecer a ustedes por el espacio que nos han brindado, para venir a referirnos o hacer un par de solicitudes que ambas están vinculadas, el 10 de octubre del año 1974 la Asociación de Desarrollo del Barrio Las Américas se constituyó y desde ese entonces, estamos hablando ya de 44 años que la asociación ha venido trabajando en esos barrios, tratando de atender algunas necesidades de la comunidad y también atendiendo algunas zonas verdes y áreas recreativas de la comunidad, yo creo que para nadie es un secreto que la mayor parte de las asociaciones de desarrollo estamos trabajando en terrenos, si bien no donados también son municipales, bueno la Asociación de Las Américas no es la excepción, nosotros estamos en terrenos municipales y como les decía desde hace 44 años se viene trabajando en esta zona, por aquí tenemos unas fotografías que queremos pasar para que ustedes más o menos se ubiquen y vean las áreas que les voy a comentar, entonces nuestra solicitud está el área donde está ubicado el salón comunal y también hay dos áreas que es donde está el antiguo play, y llamo antiguo play porque nosotros tuvimos que remover los juegos que estaban ahí por problemas de delincuencia, drogadicción, ya mandamos hace un mes una nota que ya ustedes la vieron y pasaron el acuerdo a la Alcaldía y ya estamos trabajando sobre eso, que es limpiar unas áreas donde por problemas de unos árboles, durante la noche el alumbrado eléctrico no llega público, entonces llega muchos jóvenes ahí a consumir drogas, pero eso ya lo estamos trabajando y también algunas áreas de la línea del ferrocarril que eso se ha convertido en el anexo del botadero de basura municipal, entonces estamos trabajando sobre eso y aparte de eso como les comentaba, estas áreas del play y de la plaza deportes, la asociación desde esos años venimos dándole mantenimiento, son costos muy elevados también para la asociación, aparte de eso la Asociación ha venido dándole mantenimiento al parquecito del barrio Las Américas 2, al parquecito que está por la entrada de las graderías de sol del estadio y otras áreas comunales, entonces nuestra inquietud es porque hasta donde nosotros estamos a derecho para seguir usando o tal vez disponiendo para hacer mejoras en sus terrenos y ese es el problema que nosotros tenemos, la solicitud muestras para ver qué disposición o disponibilidad hay para que este Concejo tome un acuerdo para que esos terrenos serán dados en usufructo por 50, 100 años o el tiempo que ustedes consideren para que la asociación pueda seguir dando mantenimiento a esos terrenos y seguir beneficiando a la comunidad, ahí hay un área muy pequeña que está entre el salón de catequesis y ASOCAPEDIS, que es una caseta para la Guardia Rural que la asociación construyó hace 30 años sin más no recuerdo, debido a que la Guardia Rural ya no tenía efectivos para mantener ahí, lo abandonó, eso fue construido con fondos de la asociación de desarrollo y la asociación durante todos estos años ha seguido dándole mantenimiento, el año pasado logramos, bueno por desconocimiento se alquiló para una vecina que montó un bazar, pero la vecina este año desocupó el inmueble, entonces otra vecina quiso montar una verdulería para ayudarse con su familia, entonces aquí donde emiten las patentes nos rechazaron eso, porque dicen que es terreno municipal, entonces que si no hay un acuerdo del Concejo Municipal no se puede seguir alquilando eso, entonces por ejemplo el costo de mantenimiento de nosotros de las zonas verdes es alrededor de los 100 mil colones mensuales, donde hay áreas municipales que nosotros le estamos dando mantenimiento, la limpieza del sector de la línea nos cuesta 450.000 colones y se va hacer un esfuerzo con el comercio y los vecinos para seguir dándole mantenimiento a esas otras áreas y hay que sumarle cerca de unos 50.000 colones más por mes, para mantener esa área limpia y también evitar de que lleguen personas ahí a consumir drogas, que eso también se ha convertido en una guarida de delincuentes, entonces son un dos solicitudes como le decía están vinculadas, son terrenos municipales y es ver la posibilidad de que se nos pueda brindar ese beneficio para que la asociación pueda contar con esos terrenos y ver también qué posibilidades hay, de que la asociación pueda continuar disponiendo de esa caseta para podernos ayudar económicamente, para darle hacerle frente a los costos de mantenimiento de las de las zonas verdes.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Primero que nada siempre manifiesto cuando veo comunidades y específicamente asociaciones, que se dan a la tarea de luchar por sus comunidades, no es fácil implica como ya ustedes lo conocen, mucho tiempo, mucha entrega, incluso lo más fuerte es de donde se sacan los recursos para llevar a cabo las gestiones como las que ustedes mencionan y otras que se llevan a cabo en las comunidades, hay un punto importante, este Concejo Municipal hará como un seis meses tal vez o menos, terminó todo un proceso para poder que es la escuela Las Américas pudiera tener escritura propia, gracias a la gestiones en conjunto de una Comisión de este Concejo y de integrantes de la escuela Las Américas, en este momento para nosotros hay un punto que es medular porque por ejemplo hay ocasiones en que los terrenos son dados en calidad de préstamo con 99 años, ninguno de nosotros conoce cuál es la realidad de estos terrenos que ustedes nos están indicando, si fueron dados en esas condiciones o que es lo que en realidad procede, entonces vamos a solicitar, porque se supone que en el archivo de acá de la Municipalidad tiene que estar verdad resguardados si hubo un acuerdo o no lo hubo y verificar bien lo que ustedes nos están diciendo a través del Asesora Legal que tiene este Concejo, le vamos a pedir que empiecen las averiguaciones pertinentes en aras de poder en determinado momento brindarles a ustedes una respuesta.

Sr. Alexander Salas Sanabria: La historia de estos terrenos es la misma que la de la Escuela Las Américas, esta área que está ahí que es del parquecito y el play, donde está la casa de los pensionados, donde está el salón de catequesis, donde está ASOCAPEDIS, el play, toda esa área era de una misma finca, que el INVU la destino para la educación, pero la traspasó a la Municipalidad y como ahí empezaron a ceder terrenos, según entiendo por un estudio catastral que hizo el topógrafo William Gamboa que se lo hizo a la escuela cuando yo era parte de la Junta de Educación, el único que terreno que tenía escritura era el de ASOCAPEDIS, ni la escuela ni la asociación nadie más tiene escrituras sobre esos terrenos, entonces son terrenos municipales, bueno a quien le corresponda va a tener que hacer el estudio, pero no han sido donados ni dado en préstamo o usufructo, es la misma historia de sus terrenos, digamos esto que se realizó con la escuela fue para agilizar el trámite ante el Ministerio de Educación con un proyecto que hay de construcción para la escuela total, son 300 millones, pero el Ministerio de Educación lo que quería era adquirir todo el terreno e incluso estos que les estamos hablando, que inicialmente fueron dados por el INVU para educación, pero para agilizar los trámites entonces lo que hicieron fue escriturar lo que se tiene plano catastrado, que es donde está la escuela actualmente.

Reg. Flora Solano Salguero: Este tema es muy importante porque ahí lo que hay es, bueno se hizo primero para que se hiciera la escritura de la Escuela Las Américas, ya eso está finiquitado, si hay tres lotes ahí donde está ubicado la casita esa donde dice el compañero, está ubicado la casa del pensionado, son dos y el salón de catequesis, resulta que hay acuerdos y en eso estoy trabajando porque a mí me lo habían encomendado y estoy buscando porque digamos, el salón de catequesis hay acuerdo donde se le iba a entregar a la Vicaría de Limón hasta ahí quedó, aquí están los papeles desde 1994, en el caso de esa caseta que hay ahí donde habían los guardas de eso no hay nada, yo tengo hace rato este documento, yo creo doña Vilma, no soy asesora legal ni soy ingeniera, pero ya esto está medido, es solamente que se le autorice a la asociación de desarrollo que ellos manejen ese proyecto, como proyecto, como se hace, a nosotros nos dieron un terreno para la construcción de un salón comunal, hicimos un convenio entre la Alcaldía y el Concejo para que ese terreno fuera donado por el término de 10 años prorrogable, ya el de 99 como que ya no existe, entonces esa, yo siento que por ahí es donde van ustedes, lo que es zona verde es parque, si la zona verde es parque igual me refiero a mi comunidad, a los parques no los limpian, los limpiamos la asociación de desarrollo ahí vemos cómo hacemos, pero logramos que esos parques estén limpios, pero en este caso, de ese terreno que él dice que está hay una casita hecha y estaba alquilada, que no tenía nombre ni apellidos pero yo siento que como asociación desarrollo tienen el derecho de que se les done, igual por 10 años prorrogables, y si está ahí y en el caso también de la casa del pensionado tampoco hay escritura, porque he investigado y tampoco hay, ahí no hay nada sentado, nada más dice que están ubicados, que son de la Municipalidad de Turrialba, cuales son las medidas de cada lote, que yo también me le puse atrás a eso, pero ellos dicen que existe una escritura, no hay nada aquí, tengo ese expediente



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



para ver que busco, porque son necesidades comunales que yo sé que la gente que está en las asociaciones, porque yo estoy en una y una lucha porque su comunidad sea la mejor de todas y también que no hay tanto recurso y la gente a veces no queremos colaborar, son pocos los que llegan a una asamblea para que los nombren, es un gran esfuerzo que ustedes hacen, lo digo con conocimiento de causa, que yo siempre he peleado por las asociaciones, peleó por las Junta de Educación y en este caso me parecería que puede ser que la señora ~~Pr~~residenta lo ~~va~~ a mandar a la asesoría legal, pero si ya hay antecedentes de que ya están ~~las ya sana~~ medidas de ~~esos~~ terrenos, que no están a nombre de, pero son de la Municipalidad ~~de Turrialba~~, ~~Turia en~~ esos tres casos verdad, en ~~le el~~ lote ~~del del de~~ la ~~casa de~~ ~~le~~ ~~ce~~ ~~re~~ ~~el~~ pensionado, el lote ~~de~~ donde está ubicado en ~~le~~ ~~salón~~ de catequesis y esa casita, ~~esos~~ son tres que yo me he puesto como le digo, ~~como un~~ con pleno uso de razón ~~y de~~ conocimiento les externo ~~eso~~.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: ~~é es muchas gracias~~ La idea para que ~~ustedes esté~~ nos entiendan, cuando se presentan situaciones así, hay decisiones que no se pueden tomar de primera instancia, ~~verdad~~ hay que hacer toda la investigación y ver si procede y no incurramos en un error que después no nos afecta sólo nosotros sino también a ustedes, ~~tres entonces~~ en ese sentido ahora que el Concejo tiene la posibilidad de tener un abogado, aunque sea a medio tiempo y ya que ~~Florista a este~~ indica que tiene esos documentos, ~~es~~ quieren hacerlo en asesoría la Comisión con el abogado o ustedes prefieren que se le traslade a ~~don~~ Fabián la información ~~y que él que~~ se encargue, pregunto ~~al~~ Comisión, ~~porque varían~~ ~~estarían~~ de acuerdo o que en conjunto ~~bueno~~ y sería importante también que la señora Vicealcaldesa que ~~esta está~~ aquí, nos colabore para que le solicite a ~~don~~ ~~W~~ Walter Velásquez ~~verdad~~ que cualquier información que haya en los archivos relacionados con estos terrenos ~~pepor~~ favor, en tiempo de ley, se le haga entrega el ~~asesor~~ ~~Asesor~~ Legal y a la Comisión que lo estarían valorando, por si faltase alguna cosa ~~Flora~~, porque ~~ustedes~~ tiene algunos documentos pero no sabemos si está todo, ese sería el apoyo que nosotros podríamos brindarle.

SE ACUERDA:

Trasladar el estudio de estos lotes al Asesor Legal del Concejo – Lic. Fabián Arias Amador y a la Comisión que llevó a cabo el trabajo con los terrenos de la Escuela Las Américas. Asimismo, se le indica a la señora Vicealcaldesa – Licda. Lisbeth Barboza González le solicite al funcionario Walter Velásquez Madriz – Encargado Unidad Archivo Municipal, pueda aportar lo que se encuentre en el archivo en relación a esta situación. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Votó la Reg. Bermúdez Morales en lugar del Reg. Rodríguez Morales y el Reg. Alvarado Mata en lugar de la Reg. Quesada Ramírez dan un chance sito Alexander los compañeros estén de acuerdo en aprobar el traslado verdad de web más bien el estudio de esos lotes al asesor legal y a la Comisión que llevó a cabo también el trabajo con los lotes de la escuela las Américas y solicitarle a doña Lisbeth la colaboración para que un quarter pueda aportar lo que se encuentre en el archivo en relación a esta situación por favor levantar su mano aprobado esta votando la Regidora Bermúdez en lugar de el Regidor Rodríguez morales y leamos firma y vota a don Edgar en lugar de la Regidora Yoli Nick es que oye ya, que se le ~~declaró~~ en Comisión ~~por éste están~~ representando al Concejo Municipal en una actividad).

donSr. Alexander Salas Sanabria: ~~tiene la palabra si bueno en n~~ Nosotros tenemos un juego de planos, ~~para van~~ uno tras otro ~~de donde~~ ~~esta está~~ el salón comunal, planos muy viejos, hay ~~un un~~ ~~mapas~~ más reciente entonces yo se los ~~guarda~~ ~~puedo dar a f~~ Flora y a la Comisión para que ~~excelente que los~~ tengan ahí ~~y tengan más tenemos~~ conocimiento de causa sobre el terreno, tal vez digamos ~~con la puna~~ plaza y del play ~~no yo tampoco~~ ~~haya tanto~~ problema porque no ~~no~~ creo que este Concejo ~~ni otro~~ ~~voto~~ quiera deshacerse de ~~de~~ zonas verdes o ~~varias~~ áreas de recreación que ~~que~~ han tenido años al servicio de la ~~de la~~ comunidad, entonces ahí lo que habría que valorar ~~forialsería~~ el salón comunal y donde está ~~aba~~ la caseta

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: ~~a~~ Aprovecho que están aquí como a veces dicen que cuando la gente llega ~~uno~~ ~~aprovecha y se~~ ~~que~~ ~~abusa~~, ~~verdad~~ hay una inquietud que se lo había manifestado anteriormente a ~~Mariano don análogo~~ cuando estuvo dentro de la asociación ocupando ~~de Lima en ee~~ puesto de ~~Pr~~residente y ahora se los hago ustedes verdad y la inquietud es precisamente por todo ese embellecimiento que ustedes tratan de llevar y aunque quierase o no, una no puede dejar de ver allí la basura ~~vecosa~~ ~~vecos~~ colocada desde dos días antes de que pase el camión recolector ~~de básquet de~~ ~~de~~ basura, ~~verdad~~ y en eso hay que hacer conciencia, pero lo último y si ~~no me no~~ ~~no~~ mi memoria no me falla yo converse con usted Alexander y usted me dijo que hablar

Con formato: Fuente: Rockwell Condensed, Negrita



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



con don Elí porque el ideal es que se haga el esfuerzo para que se pueda trabajar reciclaje, hay muchas comunidades de aquí, muchos barrios donde ya se hace y es lamentable que Las Américas que todo ese sector lo está embelleciendo, no sé las razones ustedes las tendrán, pero yo los insto a que traten de hacer el esfuerzo y de empezar el proceso allí.

Sr. Alexander Salas Sanabria: Bueno casualmente ahora estaba hablando con don Elí para ver si realizamos un esfuerzo por lo menos de recolección de desechos no reciclables, lo que pasa es que, bueno sabemos de que son comunidades grandes y es un mal de los latinos, nos gusta acumular cosas que no sirven para nada, entonces si yo saco un cajón viejo alguien lo recoge y se lo lleva, entonces esa es nuestra naturaleza, si existe la intención de hacer esos esfuerzos, pero también sabemos de que eso lleva años, no solo recursos sino también conciencia en los vecinos, pero yo creo que esto de tratar de mantener las áreas limpias es un inicio, incluso hemos estado hablando la posibilidad de un proyecto de cámaras de vigilancia en algunos sectores del barrio, pero es un proyecto de 8, 15 millones de colones y con los escasos recursos de una asociación como la nuestra, yo creo que es un poco difícil, pero hay vamos caminando poco a poco.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Muchísimas gracias y esperamos que pronto la Comisión y el Asesor Legal puedan ir comunicándose con ustedes y dándoles a conocer los avances.

3. Atención a los señores Julio Alfaro de Bloque Verde y Dr. Jaime García González – funcionario de la U.N.E.D.

Muchísimas gracias a este Honorable Concejo Municipal por el espacio que nos están ofreciendo, don Julio no pudo venir, mi nombre es Jaime García yo trabajo para dos Universidades Públicas para el Centro Educación Ambiental en el Área de Cultura y Ambiente como agrónomo que soy y en las noches trabajo en la Escuela de Biología de la Universidad Costa Rica, además pertenezco a organizaciones que tratamos de cuidar la biodiversidad que tenemos aquí nuestro país que es extraordinaria ante las amenazas que se ciernen sobre ella de diversos tipos. Esto que ven aquí no tiene que ver con el tema simplemente comercial se trata de que una campaña que estamos haciendo nivel nacional solicitando que el Poder Ejecutivo, emite un decreto para que se obligue a que los alimentos se etiqueten, los alimentos que tengan ingredientes transgénicos estos son ejemplo de cómo se hace en Ecuador, hay más de 60 países que ya lo hacen, hemos recogido y entregado la fecha 32.904 firmas. Entonces les voy a pasar esto mientras hago la presentación por si alguno desea apoyarla con su firma y sus datos.

La presentación se llama herbicidas y PAP, PAP es un término muy nuevo aquí en nuestro país casi nadie lo conoce aunque en otros países si, se refiere plaguicidas altamente peligrosos es una categoría de plaguicidas que tiene ciertas características y yo le voy a decir ahora ustedes cuales son, entonces voy hablar de la necesidad y urgencia de prescindir de su uso en áreas públicas, quiero subrayar esto no me estoy refiriendo al uso en áreas agrícolas no en áreas públicas, en parques, en cementerios en aceras, en plays a eso es a lo que me estoy refiriendo y esto es una campaña a nivel nacional ahora les voy a hacer ver, lo logrados que hemos obtenido hasta la fecha. Voy a pasar un pequeño vídeo de unos cuatro minutos que explica de dónde vienen los plaguicidas para tener una idea de que es lo que estamos hablando porque a veces no tenemos mucha conciencia sobre estas sustancias.

La presentación va quedar aquí y ustedes van a ver que algunos casos yo pongo esos garabatos esos son los enlaces que llevan en este caso al vídeo o los documentos que yo les voy a enseñar por si quieren ya profundizar en el tema. Quiero hacer reflexión sobre que este señor el doctor Samuel Epstein que son especialistas en cáncer a nivel mundial dice en documental y es lo siguiente si les disparó con un revolver eso es criminal, si uno puede poner en duda, si los expongo a químicos que sé que los van a matar cual es la diferencia se pregunta en él, la única es que demoró más en matarlos, es una reflexión que él hace las alrededor de este tema que me parece que tenemos que tomar en cuenta. Los plaguicidas es el nombre más común también reciben otros nombres como agroquímicos,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



productos fitosanitarios, agro tóxicos y del año pasado acá por lo menos hasta donde yo me he enterado empiezan ya a llamarle medicinas, les dicen remedios, los vendedores de agroquímicos o los representantes de las cámaras que venden agroquímicos en entrevistas que me ha tocado ir, lo cual a mí me parece perverso porque son cosas muy diferentes, claro la idea se vende bien es para curar una planta pero no detrás de eso uno tiene que tener claridad de que es lo que son y este último

nombre agro venenos eso me lo enseñó ano es sinónimo agricultor que me parece que es la palabra que deberíamos usar porque eso es lo que es un plaguicidas un veneno, un veneno para su uso en la agricultura, entonces ante la palabra veneno todos lo tenemos claro, la palabra plaguicidas que es la que más se usa, no la tenemos clara quienes saben de dónde viene esa palabra etimológicamente cual es el origen de esa palabra porque sobre eso no se nos enseña en nuestra educación la palabra hombre para seres humanos viene de humus, nosotros venimos de la tierra literalmente es interesante conocer el origen de las palabras, veamos el origen de plaguicidas tiene dos partes pla que tiene que es cualquier organismo que nos cause una molestia y la segunda parte y icida es una terminación que aparecen otras palabras en sucesos homicida, suicida, etcétera, eso viene de un verbo en latín que es "caedere", que significa matar o sea que son sustancias que están hechas para matar en otras palabras lo que la agricultura a mí me enseñó son venenos y como tal hay que manejarlos, evitarlos se puede y si hay que manejarlos entonces tener esa claridad, lastimosamente no se ven ahí muy bien pero la clasificación que se hace los agro venenos para uso en la agricultura les ponen una banda abajo de color roja, amarilla, azul y verde que no se ve muy bien la verde, de dónde viene eso, eso viene de una propuesta de la Organización Mundial de la Salud que hace experimentos toxicológicos con ratas principalmente que son las que no representan a nosotros que son mamíferos no podemos hacer estos experimentos con seres humanos y de acuerdo a los efectos a corto plazo que son aquellos efectos a tóxicos que suceden minutos, horas o días después de que se ha estado en contacto con esa sustancia entonces dependiendo de qué tan rápido sea ese efecto tóxico, los clasifican en esas categorías y ahí están los colores 1a y 1b es sumamente peligroso muy peligroso y con banda roja esos sólo se venden y con firma de Regente, luego está el amarillo moderadamente peligroso, el tres poco peligroso y vean el 4 productos que normalmente no ofrecen peligro, color verde y no hay necesidad de poner una palabra, yo he visto productos que no tienen ninguna palabra sobre la banda verde y en algunos casos si ponen la palabra cuidado pero como que aquí eso no eso no se ha tomado muy en cuenta pero vean lo que dice productos que normalmente no ofrecen peligro porque sobre esto vamos a volver ahora. Los plags como les digo lo que significa es plaguicidas altamente peligrosos, que plaguicidas entran en esta categoría, para ello esta organización que se llama PAN, ha elaborado este documento que lo está actualizando esta es la última actualización es de marzo de este año o sea del mes pasado y ahí viene ya más a fondo la lista de esos plaguicidas y porque están ahí. Vamos a hacer un resumen aquí básicamente los criterios que ellos toman están basados en las clasificaciones toxicológicas establecidas por la Organización Mundial de la Salud, por la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura la FAO por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos la EPA y las Agencias Regulatorias de Unión Europea especialmente la EPSA y ellos tienen categorías para la toxicidad pero ya no sólo a corto plazo sino largo plazo, entonces aquellas sustancias que cumplen con estas características que están aquí entran como plaguicidas altamente peligrosos, son aquellos que produce muerte por inhalación lo que se llama las sustancias H330, aquellas que causan efectos a largo plazo vamos a profundizar en esto se llama toxicidad crónica meses o años después como cuando no fuma la probabilidad que uno adquiere un cáncer años después es mayor que tienen dos de las siguientes tres características una alta persistencia en el agua, en el suelo o sedimentos, bio acumulación significa que una vez que entran al cuerpo no se deshacen de todo, son aquellas sustancias que una vez que entran al cuerpo no salen rápidamente como el caso del DDT que ahí se manifestó en el documental que ya se publicó aquí hace mucho tiempo, que no se si ustedes recuerdan los que somos mayores de 60 años nos acordamos, yo vivía en Pérez Zeledón en esa época y se vería como un insecticida inocuo se aplicaba por todo lado, la ciencia nos demostró años después que tenía efectos a largo plazo muy graves y por eso se terminó de prohibir y se acumulaba mucho inclusive hasta en la leche materna en algunos países llegaron a prohibir que las madres le dieran leche materna sus hijos por las concentraciones tan altas que había DGT de ese insecticida que la valoración riesgo-beneficio a pesar de que nadie duda de que la mejor leche es la materna para un niño en esos casos se tuvo que tomar esa decisión,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



cuando las concentraciones era muy altas y la toxicidad para la vida acuática, son altamente tóxicos para las abejas todos sabemos la importancia que tienen las abejas para la agricultura y para la vida, la naturaleza en general y también aquellas sustancias que están incluidas en acuerdos internacionales que Costa Rica ha firmado como el protocolo de Montreal y los convenios de Estocolmo y Rotterdam lamentablemente si bien Costa Rica a firmado estos convenios no ha cumplido

el todo, no ha llegado a prohibir toda la sustancias que ese tipo de convenios recomiendan que se prohíban. Enfoquemos a lo que es toxicidad crónica, esta toxicidad de largo plazo entonces aquellas sustancias que causan cáncer en humanos de acuerdo a los criterios de estos Organismos Internacionales que les mencioné y que están en las categorías 1A, 2A y 2B. Aquellos que provocan mutaciones en células humanas transmisibles a los descendientes a nuestros hijos que son aquellas sustancias que de acuerdo a estos organismos están en la categoría 1A y 2B aquellos que afectan negativamente la capacidad de reproducción de las especies, vean ustedes las sustancias que tienen esa característica que son aquellas que están en las categorías 1A y 2B con base en experimentos que se han hecho en animales y aquellos que alteran el sistema hormonal y que los médicos llaman el sistema endocrino como que, como el tamaño del pene por ejemplo existe evidencia en lagartos de que tamaño del pene es afectado por ciertas sustancias químicas y el más pequeño y eso les impide o dificulta la reproducción, la conducta sexual también hay una feminización de machos y masculinización de hembras o sea macho haciendo como hembras y hembras haciendo como machos, hay una afectación del sistema inmunológico, es el sistema de defensa que tenemos, una disminución cognitiva en niños o sea problemas que tienen los niños que uno ve que son cada vez más frecuentes, como memoria, entendimiento, inteligencia, hiperactividad todo eso está descubriendo en los últimos años que se debe a ciertas sustancias químicas que hemos venido liberando el ambiente, que quiera conocer más sobre este último punto le recomiendo ver en YouTube un documental que subí de la televisión canadiense que se llama Hormonas Impostoras es un muy buen documental es como un buen resumen de un libro que se llama Nuestro Futuro Robado que profundiza más en este tema pero de momento le recomiendo ver en You tube ese documental que es muy pero muy claro Hormonas Impostoras. Algunas particularidades especiales de los plaguicidas que suelen ocultarse en educación como agrónomo esto que les estoy conversando no me lo enseñaron, y no se enseña lamentablemente aunque ustedes no lo crean, muchas de ellas las escribí en este artículo que se llama la Caja de Pandora de los Plaguicidas que está en ese enlace por si ya quieren leerlo a fondo, yo me voy a referir algunas de las principales características poco conocidas de los plaguicidas que no solemos conocer y que deberíamos de conocer. Estudios toxicológicos insuficientes se nos dice y se nos asegura que después de las medicinas, los plaguicidas son las sustancias más estudiadas aún así los estudios que se conocen son insuficientes, sobre todo porque son de corto plazo, 2, 3 meses cuando deberíamos tener para este tipo de sustancias estudios toxicológicos de dos años o sea de largo plazo y sólo se hacen estos estudio sobre ingredientes activos lo cual también es un defecto porque uno no compra el ingrediente activo, uno compra un envase que tiene otras sustancias allá adentro y sobre esa formulación no se hacen estudios toxicológicos y estos ingredientes y sustancias que acompañan al ingrediente activo se les llama o se les mal llama inertes porque no lo son, se manejan como secreto comercial o sea nadie sabe ni el Ministerio de Salud y Ministerio de Agricultura que son esas otras sustancias que acompañan a ese ingrediente activo que va allí y en algunos casos se ha visto que son igual o más tóxicos que el ingrediente activo, tampoco se conoce la toxicidad de las mezclas de los plaguicidas para los que se llaman los cócteles somos muy dados por ahorrar tiempo muchas veces hacer mezclas de un insecticida con un fungicida meterlo todo en la bomba y aplicarlo a la vez, eso puede tener sus consecuencias también y su toxicología es desconocida y luego la especificidad toxicológica los plaguicidas o sea no nos dejemos llevar por los nombres. Un herbicida es un plaguicidas que está hecho para matar hierbas es cierto pero no sólo mata hierbas también afecta otros organismos vivos o sea ese es el fin, pero su alcance va mucho más allá igual un insecticida también afecta o sea yo no soy un insecto, no somos insectos pero eso no tiene que decir que no nos puede afectar también, fungicida lo mismo, nematocida es para hongos, también nos pueden afectar y de hecho afectan y en el fin hay otro montón de cidas en esa lista. Para muestra un botón el plaguicida más vendido en Costa Rica y en todo el mundo es ese el Randow es un herbicida vean ustedes banda verde sin ninguna indicación de que sea peligroso y es el más vendido, entonces vamos analizar este categoría verde que como vieron al principio no debe causar



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ningún problema de acuerdo a la clasificación toxicológica, veamos que la agencia internacional de investigación sobre el cáncer de la Organización Mundial de la Salud tiene establecidas para la sustancias en relación a producir cáncer en esas categorías el grupo uno cancerígeno para humanos, el grupo dos probablemente cancerígeno para humanos, el grupo dos B posiblemente cancerígeno

para humanos, el grupo tres no clasificable como cancerígeno para humanos y el grupo cuatro probablemente no cancerígeno para humanos es un poco confuso pienso yo, entre posiblemente y probablemente yo no veo mucha diferencia pero en fin lo que quiero que observen y que le ponga atención es que el grupo dos A, es el más cercano al grupo uno y el grupo uno es cancerígeno para humanos así a lo seguro, porque la evidencia es contundente y el grupos dos A está a la par pues bien el glifosato cuando yo me puse averiguar en qué categoría está ahí, viendo su toxicidad a largo plazo pues está en el dos A y entonces yo vi a probablemente tal vez si y tal vez no lo más seguro es que quién sabe dije yo pero entonces me fui a la fuente a los artículos de la Organización Mundial de la Salud para averiguar por qué está ahí en esa categoría dos A de probablemente y vean lo que encontré. Textualmente dice entre otras cosas que hay pruebas convincentes de que glifosato puede causar cáncer en animales de laboratorio y hay pruebas limitadas de cáncer o de necesidad en humanos en un tipo de cáncer que se llama Linfoma no Hodgkin, dice también causa daño en el ADN y en los cromosomas de las células humanas por eso está ahí y yo no soy especialista salud pero yo viendo eso ya lo tendría en el 1, tal vez no les aclare hablamos de Randow, el Randow es el nombre comercial de ese herbicida de nombres comerciales porque la patente venció en el año 2000, entonces ya se fabrica por otras empresas pero el ingrediente activo se llama glifosato, entonces ustedes pueden encontrar ese ingrediente activo glifosato no sólo con el nombre de Randow sino de otras marcas comerciales, entonces nos estamos refiriendo al glifosato. Esos son los artículos originales donde ustedes pueden encontrar esta información que yo extraje de ahí y ya están los enlaces donde ustedes pueden encontrar esos documentos. Esto son ya artículos científicos recientes del año pasado y de este de médicos que están trabajando este tema en Argentina, Argentina tiene poco más de cuatro veces todo el territorio de Costa Rica incluyendo la Isla del Coco, son áreas inmensas sembradas principalmente de soya transgénica, que es un cultivo que tienen allá que es resistente al glifosato que significa eso que echan cantidades comerciales a diestra y siniestra sobre el cultivo para matar cualquier hierba, todo se mueve menos el cultivo que está hecho para resistir a ese herbicida cual es el problema que los residuos de los herbicidas como se aplica por avionetas y helicópteros van a dar a las comunidades vecinas que están en esos terrenos y los médicos han venido viendo que las tasas de cierto tipo de enfermedades y de cánceres se les han disparado, entonces han venido estableciendo correlaciones que hacen ver que esas tasas en este caso de aborto espontáneo y de anomalías congénitas son de tres y hasta dos veces más altas que el promedio nacional allá en Argentina. Entonces ellos están viviendo en carne propia esos problemas y en muchos se lo atribuyen al glifosato. Hay una antología que reúne 665 artículos científicos relacionados con la toxicología de glifosato o sea hay suficiente evidencia de lo peligroso que es esta sustancia y a pesar de eso aquí se sigue vendiendo con esa categoría de banda verde. Esto es un experimento creo que no hay más de cinco experimentos a largo plazo con glifosato de que duró dos años, y ellos encontraron en concentraciones probaron con ratas, concentraciones de glifosato que se encuentran en el agua potable en Francia o sea que se encuentra en el agua potable y ya encontraron ellos digamos problemas con ratas, nosotros no somos ratas, pero como le digo a ser mamíferos los metabolismos son muy similares, casualidad o causalidad. En Estados Unidos también se estableció una correlación porque ahí se siembran muchos cultivos transgénicos en área, no en cultivos, cultivos son muy pocos los que hay, pero resistentes al glifosato que son la mayoría y ellos han visto una correlación entre el área sembrada en la medida en que ha venido aumentando en el tiempo el área sembrada con transgénicos en esa misma medida las tasas de cierto tipo enfermedades de 22 enfermedades que en español son esas han venido aumentando también no quiero decir con esto que se deba sólo a eso porque estas enfermedades pueden tener otras causas, una correlación no significa causalidad estos son como campanadas de que está sucediendo precisamente en las áreas que son aledaños a esos lugares donde se aplica mucho esta sustancia, mucho este herbicida. Recientemente esto es de finales del año pasado también se encontró que glifosato y otros dos herbicidas que se utilizan también cultivos transgénicos están causando resistencia a los antibióticos y éstos algo gravísimo o sea a nivel



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



mundial el tema de los antibióticos de que cada vez tenemos menos acceso antibióticos que sirvan por los problemas de resistencia es inmenso y bueno aquí estamos viendo que estos herbicidas están contribuyendo a que los antibióticos ya no nos sirvan. También de glifosato se decía la empresa decía o siempre ha dicho y yo creo que lo sigue diciendo que es una sustancia que es biodegradable que no se le acumula, aquí hay resultados de 1993 a 2016 por grupos, por períodos y donde analizaron a

la izquierda residuos de glifosato y a la derecha residuos de hampa, hampa es un metabolito o sea un producto de degradación de glifosato pero aun siendo producto de grabación es tóxico y lo que encontraron en taurinas es que en el tiempo las concentraciones son cada vez más grandes que significa eso que el cuerpo no las expulsa que las acumulan el tiempo, igual que el DDT exactamente lo mismo que el de éste se va acumulando en el cuerpo y cuando llega a una cantidad que se puede ejercer su efecto tóxico y donde vienen los problemas. En Argentina como les digo los médicos están obviamente muy alarmados porque están ellos viviendo allá y hacen sus congresos cada cierto tiempo en este congreso me llamo mucho la atención los resultados de unos análisis que ellos hicieron en productos hechos con algodón transgénico resistente al glifosato, o sea el algodón es bañado con el glifosato y obviamente los residuos del glifosato quedan en las motas de algodón, pero siempre es asumido que como el algodón es estéril en las gasas, en algodón para medicina, en tampones etc. pues no hay nada sin embargo vean ustedes lo que encontraron hallaron glifosato en algodón, gasas, hisopos, toallitas y tampones de la Plata, la Plata es una las ciudades principales allá en Argentina, el 85% de todas las muestras dieron positivas para glifosato y el 62% para hampa que como les dije es un producto de degradación de glifosato, entonces estamos exponiéndonos directamente a este herbicida, y como si fuera poco porque eso ya bastante diría yo, vean ustedes está apareciendo residuos de glifosato en vacunas infantiles y dice uno pero por Dios que lo que está pasando, es lo mismo del DDT, empezó aparecer en todo lado, aquí ahí lo explican y resulta que en el proceso de fabricación de la vacuna hay unos cultivos que se hacen en gelatina derivada de ligamentos de cerdos, cerdos que son alimentados con soya y maíz transgénico que tienen residuos de glifosato y por ahí van los residuos de glifosato hasta llegar a la vacuna, estamos inyectándole a los niños sin saberlo porque aquí Ministerio de Salud, ni se preocupa por eso, un cuerpo que apenas se está desarrollando este tipo de sustancias altamente peligrosos. Este señor se dejó decir que el glifosato es seguro pero que él no es un idiota tendría que pasarles un documental de 59 segundos pero eso dificulta un poco ahí está el enlace o con que ustedes pongan en You tube, Patrick Mor glifosato ahí viene parte de esa entrevista que él hizo pero básicamente él fue cofundador de Greenpeace, Greenpeace es una de la Asociación Ambientalista más reconocida a nivel mundial sin embargo él vio que ya por ahí la plata se cruzó de aceras y ustedes buscan en Internet el está ubicado como un lobista corporativo, un lobista corporativo es alguien que anda diciendo que todo lo que hacen las corporaciones es muy bueno, que el cambio climático lo van a arreglar las corporaciones con tecnología etcétera etc., que los transgénicos son buenísimos y que aquí, que allá y llegaron a hablar del tema del glifosato y entonces él digo que él no creía que el glifosato podría causar cáncer y entonces el entrevistador le dijo a bueno porque él dijo uno se puede tomar un vaso y no se va morir y entonces el entrevistador le dijo a bueno sí aquí tenemos un poco quiere un vasito de glifosato y entonces el hombre dice no, no estoy bien, dice es que tienen que verlo, tienen que verlo realmente poco o se los paso ahora si nos da tiempo son 59 segundos nada más, entonces el hombre insiste y al final le dice no vea yo no soy un idiota y se levantó y se fue no terminó la entrevista. Entonces vean una cosa es que alguien que se aprovecha de que tiene cierta fama en este caso, porque fue cofundador de Greenpeace todo mundo tiene que creerle no cuando se hace una aseveración de este tipo uno tiene que probarlo en ciencia las cosas se prueban no sólo se hablan y si uno se puede morir aquí hay estudios científicos que han detectado de gente que se ha muerto porque se ha tomado un vaso de glifosato, claro si quiere ir a lo seguro, con Paraquat, no se salva nadie, en el mundo creo que no han pasado más de cinco las personas que se han salvado cuando se toma un trago de Paraquat, que no está hecho para eso claro pero cuando hay decepciones amorosas muy grandes hay gente que le da por eso, vean lo que pasó aquí en Estados Unidos, en Estados Unidos en California hace poco el año pasado alrededor de 700 personas que se han visto afectadas ellas o sus familiares con ese tipo de cáncer que se llama linfoma no Hodgkin están acusando a la empresa Monsanto que siempre he dicho que ese herbicidas es muy seguro y entonces a raíz de esa acusación el juez mandó a pedir a la agencia de protección ambiental los papeles que Monsanto en el año 81 entregó cuando registró el producto o sea hace más de 35



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



años y vea lo que apareció en esos papeles se pudo establecer que Monsanto era plenamente consciente del potencial del glifosato para causar cáncer en mamíferos ya en 1981 o sea ellos lo sabían y lo saben y sin embargo lo siguen negando este va a ser un caso como el de Magón, si conocemos aquí esto va a ser un caso parecido, vamos a ver cómo se desenvuelve.

Si ustedes entran a Internet ahora cuando en escándalo así grande como los papeles de Panamá, están ahora los papeles de Monsanto es este caso si ustedes entran a ese enlace o buscan con Monsanto Papers, ahí van a encontrar que es lo que está pasando en el juicio hoy por hoy esa es la maravilla de Internet, ahí ustedes pueden ver las pruebas que presenta cada una de las partes eso es algo que va a durar años, el caso de Magón todavía se sigue discutiendo aquí en Costa Rica vean hace cuando fue que pasó. Esto es aquí en Costa Rica problemas de alta incidencia de cáncer en menores de edad esto es una manifestación de ese tipo de cáncer porque afecta al sistema linfático y ahí habla de que aquí esa alta incidencia, por ahí también es otro artículo de periódico que habla de los problemas de cáncer infantil en nuestro país.

Aquí es donde vengo yo con la propuesta, aquí ya como más concreto básicamente la propuesta es que este Concejo Municipal prohíba, tomen acuerdo para prohibir el uso de herbicidas y plaguicidas altamente peligrosos en edificaciones y espacios públicos del cantón, o sea parques, áreas deportivas y recreativas, cementerios, aceras, centros de educación, orillas de caminos, etcétera o sea lo que esté bajo la jurisdicción de la Municipalidad y es que veámoslo tiene lógica, tiene lógica en el sentido de que si usted lo usa en agricultura, usted usa equipo protección, pero cuando uno anda por la calle no tiene por qué andar con equipo de protección, eso es eso así. Entonces estoy entregando una propuesta de acuerdo donde hay aspectos jurídicos que ahí se valoran también para que lo vean en detalle de que lo que es lo que se trata, parte de la justificación jurídica pues está desde lo más alto el artículo 50 de que todos nosotros tenemos derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado y que es el Estado quien debe garantizar en este caso los Gobierno Locales. En el artículo 169 y el 170 que es muy conocido por ustedes la administración de los intereses locales pues está a cargo del Gobierno Municipal y que las 170 habla de la autonomía de la Municipalidad para tomar este tipo de acuerdos.

Hay una legislación en nuestro país que son es ese decreto y ese reglamento técnico centroamericano que Costa Rica suscribió y resulta que fui a averiguar al Ministerio de Salud y a vean lo que encontré a la fecha no existe ningún herbicida registrado ante el Ministerio Salud para su uso doméstico profesional ni industrial en áreas públicas se refiere, que cuente con estudios científicos reconocidos y ahí pongo entre comillas lo que ese decreto y ese el reglamento exigen que cuente con estudios científicos reconocidos para ser aplicados en ambientes donde viven, circulen, permanezcan o concurren personas, viviendas, edificios, e instalaciones públicas y privadas, industrias, comercios, vehículos públicos y privados, jardines interiores y exteriores, grandes extensiones de jardines y recreación, como lo exige nuestra normativa jurídica o sea un plaguicidas que se use en áreas públicas no está regulado por el Ministerio de Agricultura es por el Ministerio de Salud y a la fecha no existe un solo herbicida, uno solo que esté registrado ante el Ministerio de Salud o sea que lo hemos venido haciendo por ignorancia, simplemente por ignorancia no deberíamos hacerlo entonces ahora si estamos claros a menos de que las empresas empiecen a querer registrar ante el Ministerio Salud mostrando sus estudios científicos, de que las aplicaciones de esas sustancias tóxicas en áreas públicas no va a pasar nada.

En el caso de Costa Rica ya tenemos como dicen Municipalidades que han hecho diferentes tomas de acuerdos como esas que están ahí, yo les estoy dejando acuerdo de Municipalidades, ahora en digital, que acuerdos han tomado en el caso de San Isidro General no sólo tomaron el acuerdo sino que lo pregonan también entonces están poniendo rótulos como estos verdad y ponen abajo el acta donde se tomó el acuerdo que sería lo ideal o sea los munícipes y lo ideal es que aquí también con toda la Municipalidad después se ponga ese rótulo que hagan ver que la Municipalidad está en esto no es cuestión de tomar el acuerdo sino cacarear ese acuerdo en este caso yo veo que ustedes tienen un periódico que se llama Turrialba, ahora estamos transmitiendo por la Radio Cultural en fin que se



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



dé a conocer que la gente sepa que puede ir tranquila un parque, a un cementerio, a un play que ahí no van estar echando ningún tipo herbicida ni otros veneno. Ya hay países como Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Malta que ha empezado a hacer restricciones fuertes y a prohibir el uso del glifosato en España ya hay más de 45 municipios ahí se mencionan algunas comunidades autónomas que han

tomado este tipo de acuerdos, ahí está el enlace donde ustedes pueden ver esa información, y cuando vemos esto creo que no debemos hacer esto, no podemos decir ahora yo no vi nada, no vi nada mejor no digo nada, porque estaba viendo con un celular no, yo creo que no sería digno de nosotros como seres humanos tomar una actitud de este tipo y decir que esto no es importante no, si es importante, si es muy importante y recordar esta frase de Raquel Karson una conocida bióloga que murió de cáncer de mama dos años después de haber publicado su libro, conocido como primavera silenciosa ese libro marcó un hito en la historia mundial, porque forzó al entonces el Presidente de la época en Estados Unidos que era John F. Kennedy a crear a la agencia de protección ambiental ella denunció de una manera sencilla para que todo mundo entendiera los problemas que estaban causando los plaguicidas, en ese libro que se llama Primavera Silenciosa y entre otras cosas ella decía esto el hombre es parte de la naturaleza y una guerra contra esta es inevitablemente una guerra consigo mismo, y que siempre vamos a llevar las de perder.

Eso es básicamente porque yo sé que ustedes tienen muchos otros asuntos que tratar y quedo a su disposición para cualquier pregunta o consulta o comentario.

Reg. Vilma Mora Jiménez- Presidenta: Primero que nada muchas gracias por estar aquí si considero importante manifestarle que hace un tiempo, llegó un documento acá con el glifosato precisamente en la misma línea que usted lo está exponiendo, fue asumido por la Comisión de Ambiente, la Comisión de Ambiente lo trasladó a la administración y específicamente a do Elí que es el de la parte ambiental para que como gestor el hiciera el análisis del mismo y el Concejo en ese momento tomó un acuerdo por lo menos de solicitarle a la Municipalidad no hacer el uso de este plaguicidas en partes públicas, esa parte se hizo entonces en esos y si quiero que lo tenga claro, pero cuando yo leo o el documento que está aquí mucho más amplio de lo que en su momento nosotros aportamos.

Licda. Lisbeth Barboza González – Vice Alcaldesa: Don Jaime García muchísimas gracias por su exposición y por las aclaraciones de cosas que nosotros no conocíamos del tema e incluso de la toxicidad de estos productos que a veces utilizamos en forma indiscriminada en nuestro país en el caso del glifosato en particular aquí se impulsó todo un proyecto que fue aprobado por el Concejo Municipal como dice la señora presidenta y la idea fue hacer una difusión de los efectos negativos del glifosato en la salud humana y animal y se hicieron campañas tanto en redes sociales como en la Radio Cultural y también parte del acuerdo que se tomó es evitar o prohibir o reducir en la medida de lo posible la utilización de este tipo de plaguicidas en sitios públicos por parte de la Municipalidad o sea la Municipalidad como institución se sumó a esta campaña y lo mantenemos y en la medida de lo posible hacemos recordatorio en las redes sociales y en lo que son los medio de comunicación para que la gente se vaya informando, a veces el mencionar el tema de las marcas comerciales es complicado por un tema de precisamente la marca de las empresas pero si hablamos mucho del componente activo y de la toxicidad de la sustancia para que la gente se vaya informando que lea las etiquetas que tomen conciencia de la importancia de cubrirse etcétera y de tratar de buscar otro tipo alternativas más acordes para evitar los efectos a futuro.

Reg. Edgar Alvarado Mata: Doctor ahora que usted hace esta exposición yo tuve la suerte de participar en una serie de cursos con respecto a esto por mi trabajo en la zona bananera, casi 15 años y recuerdo que todavía hay algo de la demanda que hubo contra la Standard Fruit Company, por la gente que quedó estéril, creo que todavía hay algunos casos que están ahí y no se han resuelto porque la compañía tuvo que pagar no recuerdo como se llamaba el plaguicida este que se utilizaba y entonces me recuerdo que nosotros cuando yo tenía que salir al campo, a veces pasaba el avión echando y no había quite, salía uno bañado y después los trabajadores también y además de eso



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



cuando se andaba fumigando y toda esta cuestión cuando andaban fumigando y toda esta cuestión el olor y todo eso me tocó ver personas totalmente intoxicadas y eso era algo terrible y recuerdo que se hizo una compañía que fue manejada por algunas empresas como El Colono, y las compañías

bananeras, de ese entonces Chiquita, Standard, Bandeco, las Colombianas y no sé en qué paró, ahora que usted está viendo esto digo que ya tantos años y la cosa creo que continua y se hablaba incluso de que a nosotros nos estaban los norteamericanos vendiendo estos plaguicidas para no usarlos ellos allá, entonces aquí vino a causar un daño enorme a una gran cantidad de personas.

Dr. Jaime García González: La pregunta que usted hace que fue lo que pasó yo mismo trabajé en ese tipo de campañas de educación y a mí me llamo mucho la atención de que se invertía muchos o sea es un convenio del gobierno y la Cámara de Insumos Agropecuarios que tienen este tipo de cursos y ahí me llamo mucho la atención que a pesar de que se invierte tanto las intoxicaciones siguen apareciendo y entonces me puse a estudiar el caso y llegué a encontrar 27 razones por las cuales mi concepto es imposible hablar de manejo seguro de plaguicidas habría que ser Dios, la realidad en el campo es muy diferente a la que está en los folletos que se usan en esos cursos que se dan o sea desde el punto de vista teórico usted le hace un examen esa persona que llevo el curso y lo va a pasar el examen pero la realidad en el campo es otra. Ese artículo ustedes lo puede encontrar en internet yo lo titulé El Mito del Manejo Seguro de los Plaguicidas en los Países en Desarrollo, y ahí las razones yo doy no me las invento están bien justificadas entonces pues si ese no se puede hablar de eso, lo ideal es evitarlas hasta donde se pueda y si hay que usarlas hacer lo que se pueda pero eso no le da a usted garantía de que no va a estar en contacto a través del aire, siempre va a estar usted en contacto, entonces la mejor manera ya cuando habla de agricultura es otro tema que yo trabajo es la propuesta la que hace la agricultura orgánica donde ya se deshace de eso, donde se usan plaguicidas eso se orgánicos y no se usa siempre sólo cuando es necesario y también se tiene que usar con cuidado, un plaguicida aunque sea orgánico es veneno, eso uno tiene que tener muy claro o sea no deja ser veneno por ser orgánico pero no se está utilizando siempre porque agricultura orgánica usamos el mismo concepto que nosotros manejamos en salud humana que necesitamos para estar saludables comer bien, una buena nutrición quien va negar eso nadie, eso lo mismo que se hace con las plantas y los animales se procura que tenga una muy buena nutrición, que no sólo el nitrógeno fósforo y potasio que es lo que tienen los fertilizantes y un par de micro elementos, no son los abonos orgánicos que son completos que tienen de todo lo que se necesita, entonces un agricultor orgánico lo que cultiva es el suelo, suelo sano, plantas sanas, frutos sanos, sociedad sana, mundo sano, eso es un principio de la naturaleza todo está relacionado con lo demás que nosotros no veamos esas conexiones ya es problema nuestro, entonces esa es la razón, yo creo que se ganaría más, mucho más si lográramos que las etiquetas apareciera la palabra veneno, la gente cuando ve eso generalmente reacciona, yo creo que con eso ganaremos más y la calavera pero para todos no sólo para los de etiqueta roja.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Don Jaime mucha gracias por venir a este Concejo Municipal y exponernos una temática que nos ocupa y nos preocupa a cada uno de nosotros siendo Turrialba un cantón netamente agropecuario y observamos que nuestros agricultores hacen uso constante de estos fungicidas y plaguicidas y lo que usted nos está explicando es un tema que a todos nos debe preocupar porque nos va a afectar nuestra calidad de vida y con enfermedades tan tremendas como es el cáncer en diferentes manifestaciones que vemos que en el cantón es una enfermedad bastante común y que a muchos Turrialbeños ha afectado y se los ha llevado de este mundo y dentro de las mismas familias como es el cáncer gástrico horario y otros tipos de cáncer. Don Jaime como miembro y como Presidente la Comisión de Ambiente nosotros nos llegó un documento hago las palabras de doña Vilma en el sentido, el año pasado de la Federación de Municipalidades de Cartago donde se solicitaba manifestarnos en el sentido de no usar este agroquímico que llama glifosato en las áreas públicas de nuestro cantón en este dictamen se le recomendó a la administración para que se dejara de usar ese producto pero hoy usted nos trae otro documento donde con base científica nos está dando a entender de que es sumamente importante que no solamente la Municipalidad sino también



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que la Municipalidad haga sus aportes como gobierno local y que se transfiera también a nuestros agricultores toda esa información y a la población general del no uso de plaguicidas y especialmente los que contengan esta sustancia que llama glifosato y ya no es solamente en los parques que son lugares públicos sino también en la agricultura en general del cantón, esto es una temática que me parece que se debe iniciar y hacer concientización a diferentes esferas del cantón tanto de las

universidades que están acá, los grupos organizados, las Asociaciones de Desarrollo que tienen esa articulación social en los diferentes lugares realmente rurales del cantón donde desde la Municipalidad y desde la Oficina de Medio Ambiente que hay acá se lleve la información utilizando las Asociaciones de Desarrollo. Me parece doña Vilma que es no solamente el documento aprobarlo y que bonito Turrialba ya aparece en la lista de lo que está prohibido los plaguicidas a base de esa sustancia sino también porque el papel aguanta lo que se le ponga, sino también llevarlo a Santa Cruz porque es un distrito sumamente agrícola y de uso de todos esos elementos y así sucesivamente la Suiza, que se yo Chirripó, a Pavones, a Tres Equis y los diferentes distritos rurales que tenemos acá y crear esa concientización y buscar como aliados esos grupos organizados a las Asociaciones de Desarrollo, Asadas, Comités de Caminos etcétera que sirvan para difundir la idea y esa concientización de producir una agricultura con el uso mínimo de plaguicidas y que creo que es un valor agregado del cantón tiene que ir favoreciendo obviamente también esta situación buscar la instituciones públicas como el MAG que está presente también acá, el INDER, etcétera y que creo que desde la Alcaldía y desde la Municipalidad podríamos hacer un trabajo de campo sumamente importante para que no solamente declarar a Turrialba por medio de un documento donde diga que está prohibido sino también que la gente haga conciencia y sea una concientización en toda la población el no uso de este producto. Me parece doña Vilma, que el documento se debería de enviar a la Comisión de Ambiente para que la Comisión de Ambiente prepare toda esa articulación en conjunto con la administración por ahí me parece que sería el acuerdo, para implementar no solamente la propuesta de acuerdo si no también los mecanismos para darle vida a este acuerdo, porque aquí a veces tomamos acuerdos y no se le da seguimiento y queda en el papel, entonces la idea es que llegue la información a los que realmente nos interesa a la población en general del cantón de Turrialba.

Dr. Jaime García González: Para referirme a lo que él dijo, como funcionario de estas dos universidades públicas quedo a su disposición, parte de mi trabajo es ir a dar estas charlas a cualquier lugar del país donde por lo menos eso si se digamos exista un grupo de 15 a 20 personas para justificar los gastos de la venida aquí de viáticos y demás, obviamente nosotros no cobramos nada es un trabajo como funcionarios de la Universidad y quedo a su disposición por si desean que de este tipo de charlas u otras relacionadas con agricultura orgánica o sobre el tema transgénicos estos son los tres temas que a mí me ocupan en mi trabajo, dar charlas en todo el país en colegios, Asociaciones de Desarrollo, etcétera donde haya un grupo interesado en oír sobre estos temas, pues quedo a sus órdenes, ahí está mi correo electrónico, les puede dejar mi número de teléfono también y eso es para apoyar digamos el acuerdo que vayan a tomar.

Reg. Flor María Valverde Prado: Felicitar a don Jaime, porque siento que tal vez puede ser, tal vez me equivoque pero debe ser como un poquito frustrante, ver uno digamos el tiempo que ustedes dedican a investigar todas estas cosas y ver que la gente no hacemos caso porque sabemos que la mayoría personas pensamos, eso a mí nunca me va a pasar, pero ya en la práctica es muy difícil para los agricultores yo lo digo con experiencia como el caso allá en Tayutic, han ido personas a capacitar cualquier cantidad de grupos a que siembren con abono orgánico pero cuando se ve que el resultado es más lento, que quizás están perdiendo ya la plata que invirtieron, que no están viendo sus ganancias, ven que no funciona y vuelven a usar las mismas cosas que sabían que eran peligrosas. Entonces como él decía hace un rato que difícil la teoría a llevarlo a la práctica en eso también tenemos que hacer conciencia en los agricultores porque son gente que sacan préstamos para sembrar y al ver que no avanza porque mucho más lento y quizás los productos no se ya vienen otra vez a usar lo mismo, entonces como hacer para crear esa conciencia en todas las personas, entonces yo a veces digo que frustrante debe ser estar uno luchando contra eso y ver que aunque tengamos la conciencia muchos de que si es malo pero está de por medio el dinero. Entonces pedirle a la gente que nos está



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



escuchando como decía Walding, valerse uno de todos esos grupos organizados en todas las comunidades, tratar de hacer conciencia a la gente y pensar que es a mí la que me puede pasar, a mis hijos, a mis nietos, no pensar que son cosas lejanas que nunca me van a llegar, pero si lo felicito ojalá hubiera más personas como usted que se dediquen a esto a informar, a llevar esa noticia a las

personas que desconocemos, yo me quedé sorprendida cuando vi esas cosas de ver que podemos comer, que vamos hacer, de hecho yo siento que uno aquí no haya ya que comer.

Dr. Jaime García González: Si aunque el tema aquí no es el del uso en agricultura, si estoy familiarizado con sus inquietudes, sus preguntas son muy válidas y sobre eso también lo traigo otras exposiciones, es más la puedo hacer en este momento pero necesito una hora por lo menos pero puedo venir en otra oportunidad, pero en términos sencillos el cambio no es fácil y la mayoría de los agricultores orgánicos casualmente han hecho ese paso no por convencimiento sino por necesidad, ha llegado una situación donde ya no tiene más plata o ser intoxicado ellos o algún hijo y la opción ha sido la agricultura orgánica y a salir adelante lo que pasa es que no es fácil, no los voy a engañar es un proceso o sea tenemos una agricultura que es adicta literalmente al uso de esta sustancia, no produce sin esas sustancias, esas variedades mejoradas sólo funciona si usted les está inyectando, entonces pasar de ese sistema a otro donde trabaje como trabaja la naturaleza, porque es que se nos olvida, los alimentos nuestros son de organismos vivos o sea las plantas y los animales no son cosas hay que tratarlos como tales y en eso entra mucho esto de que alimentarlos bien. Entonces claro el primer obstáculo somos nosotros mismos porque tenemos un sistema educativo de 40 a 50 años que nos han hecho creer que no se puede producir sin agroquímicos y yo les digo yo también decía lo mismo pero cuando vi los primeros agricultores orgánicos a finales de los años 80, aquí dije yo ella están como me voy a negar algo que estoy viendo. Entonces esa es mi recomendación inicial a la gente que dice que eso no es posible traten de buscar vecinos y ojalá de la localidad que ya estén adelantados en ese proceso y ahí se van a dar cuenta por donde va, pero eso no se hace de la noche a la mañana los mismos agricultores orgánicos le dicen a uno, no se le ocurra hacer ese cambio la noche a la mañana porque le va a ir como un quebrado, no es un proceso de transición, como una persona que es adicta usted la interna y usted no le puede cortar esa adicción así de repente porque le da un shock, tiene que ir poco a poco es lo que se llama el proceso de transición. Entonces con mucho gusto estoy bien en la mejor disponibilidad de hablar sobre este tema también y eso no es fácil, no es fácil se tendrá que hacer por las buenas o por las malas porque comer tenemos que comer todos los días, sin comida no funciona nada, entonces lo ideal sería no llegar a esas situaciones de crisis que son muy duras y obviamente tiene sus víctimas sino reaccionar antes de tiempo.

Reg. Vilma Mora Jiménez-Presidenta: Cuando yo le hago la lectura a los puntos que están acá del acuerdo definitivamente se evidencia que hay aspectos que en el momento en que nosotros tomamos el acuerdo no se asumieron y que son vitales como el poder dirigirse al Poder Ejecutivo y hacer una propuesta concreta el hacerlo con la Defensoría definitivamente eso es muy válido y nosotros no podríamos dejar pasar. Hay un punto en el que yo le hago la consulta es el punto tres usted sabe que hay Municipalidades de Municipalidades que como lo decía hace un rato o no precisó quien fue ponerlo en el papel pero no cumplirlo no tiene sentido y a veces no se trata de no querer sino que los recursos son limitados y no permiten entonces en el punto tres yo lo que le pregunto por qué quierase o no es una propuesta de usted o de un grupo de colegas suyos y entonces en ese colocar agregarle en la medida de las posibilidades porque así como usted indica el hecho de que las personas no pueden cambiar de un día para otro el uso sino que es un proceso así también por los recursos que las Municipalidades tienen verdad como decir que en este momento nosotros pudiéramos decir si avalamos esto mañana mismo empiezan a colocarse es un proceso, es una lucha, entonces si se pudiera agregar eso de manera tal que no se sienta como una camisa de fuerza pero sí de que se toma conciencia de que hay que hacerlo. Lo otro que ya les manifiesto propiamente los compañeros es en relación a la propuesta yo creo que definitivamente si tenemos que sentarnos la Comisión de Ambiente ya que iniciamos el proceso hace un tiempo cuando se nos envió de la Federación de Municipalidades y ahora que usted está llegando que podamos hacerlo y culminar con ese proceso y de hecho en ese momento o por ejemplo cuando usted menciona de las capacitaciones, y asesorías



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que usted puede dar, aquí tenemos tres compañeros que forman parte de lo que es el Mercado Libre que son agricultores y al estar en la junta ellos nos podrían ayudar a nosotros a coordinar y que usted pudiera venir y hacerle a nivel de ellos una presentación de manera tal que ellos vayan sensibilizándose con el tema eso en esa línea y no sé don Arturo, porque don Arturo él está en la

Unión Cantonal de Asociaciones y ustedes se reúnen y allí llegan muchos representantes de asociaciones que es importante que conozcan de esta información entonces sí don Arturo también nos ayuda podríamos ahí verificar cuando se reúnen ustedes un día y que se pueda coordinar con don Jaime para este que también ellos puedan asumir en ese sentido el hecho que al llegar allá usted nos apoye esa es la idea y lo cual igual con los compañeros del Mercado Libre, son dos opciones que en este momento se me ocurre y este quedamos si en tomar el acuerdo de hacer el traslado a la Comisión de Ambiente para la valoración y poder este en cualquier momento ya con el análisis del mismo tomar el acuerdo.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: A mí me parece también doña Vilma que este acuerdo que en nos trajo don Jaime y que hoy nos pusimos acá en el Concejo también dentro del acuerdo se tome que se le envíe a la toda la Municipalidades de la provincia de Cartago porque si en conjunto las Municipalidades de la provincia atacamos el problema para nadie es un secreto que la provincia de Cartago producimos la mayoría de los alimentos que este país consume, entonces creo que podríamos iniciar esa articulación a nivel provincial que no se quede solamente en este muro de Turrialba, sino también que trascienda toda la provincia y que creo que sería un proyecto que se podría discutir en las ocho Municipalidades que integran ese territorio que llama Cartago.

Reg. Vilma Mora Jiménez-Presidenta: También el apoyo de los síndicos porque los síndicos están en sus distritos y allí hay organizaciones por ejemplo en Santa Cruz, Asoproa que sería importante ver momentos de encuentro que se puedan tener para tratar de bajar esta información tan importante y le preguntó una vez que ya se analice y se tomen acuerdo debe de enviarsele a usted una copia, si señor a qué dirección o correo.

Dr. Jaime García González: Creo que en los documentos aparece mi correo electrónico biodiversidaducr@gmail.com y este les voy a dejar aquí además de la versión digital del acuerdo otros documentos que ahí se mencionan o que digamos que dan soporte a esta propuesta la presentación en llave maya y los documentos o también si hay varias presentaciones las copiamos de una vez con gusto lo hacemos.

SE ACUERDA:

Trasladar la propuesta de acuerdo presentada por el Dr. Jaime García González a la Comisión Municipal de Ambiente para su valoración y análisis de los puntos que enumera y presente el respectivo dictamen al Concejo Municipal para tomar una decisión al respecto. Enviar copia a todas las Municipalidades de la provincia de Cartago, a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo y a los Síndicos de cada distrito del Cantón, para su conocimiento y apoyo. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Sind. Jesús Brenes Rojas: Yo oigo que se habla mucho que invitar a las Asociaciones de Desarrollo, yo estoy de acuerdo que si pero vean los Consejos de Distrito creo que merecemos un poquito más de respeto porque al menos nosotros a un Consejo de Distrito invitamos a medio mundo, y medio mundo llega por parte del Consejo de Distrito, algunas veces las Asociaciones de Desarrollo las invita a una reunión pero ni llegan, al menos ahí veo que se reúne la OIJ y veo que las Asociaciones de Desarrollo ni llegan, y las que los invitamos somos el Consejo de Distrito cada mes, y hemos invitado mucho a varias Asociaciones de Desarrollo y no llegan a las reuniones y así por el estilo yo calculo que nosotros los Consejos de Distrito tenemos una gran potestad somos un Consejo de Distrito que tenemos poder, viendo al menos cuando nos capacitaron nos dijeron que los Consejos de Distrito



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



estaban por encima de las Asociaciones de Desarrollo, eso nos dijo el muchacho que lo digan ellos que muchas veces no nos toman en cuenta.

Reg. Vilma Mora Jiménez-Presidenta: Cuando yo indiqué, manifesté a los compañeros síndicos quienes son los que dirigen o presiden los Consejos de Distrito, ustedes están tomados en cuenta y van a ir.

Sind. Efraín Arias: Creo que nosotros como Síndico y aquí esta Jorge, está don Marco Tulio y todos somos campesinos por eso yo he manifestado que aquí difícilmente a ninguno nos van a llevar con las manos para atrás porque aquí solo gente honesta y campesina la mayoría. También para aportar yo creo que la semilla desde pequeña tenemos que cuidarla, las escuelas muy básico que los maestros se refieran a estas cosas porque desde ahí y yo creo que si a los niños los educamos esto no le va a suceder en el futuro a la gente porque a nosotros somos ignorantes en el asunto, yo quería preguntarle al doctor yo veo que a la papa doctor cuando los que siembran papa seguro por lograr el precio le echan el gramunzon como debe contaminar el daño que le va a hacer.

Dr. Jaime García González: El gramulzón es el nombre comercial entonces no lo vamos a usar, vamos a usar el nombre del ingrediente activo paraquat, la gente conoce más los nombres comerciales porque es lo que ponen más grande pero es el que más se vende. En estos días casualmente va salir a consulta pública la prohibición del paraquat por los peligros, por todos los problemas de intoxicación que ha ido causando ya en otros países se prohibió hace tiempo, más bien nosotros nos hemos atrasado y ante consultas que venido haciendo al Ministerio de Salud y la última respuesta me la recibí el lunes y me dijeron que ya está en estos días por salir a consulta pública la propuesta decretó prohibición, así como se hizo el bromacil hace poco también, en el caso del glifosato la Defensoría acogió una denuncia que nosotros hicimos para prohibirlo del todo también y ya también ya hay una comisión que la Defensoría está digamos empujando con los Ministerios para llegar a prohibir el glifosato entonces eso va en proceso, uno sabe que todo tiene su tiempo no va ser fácil porque es el más vendido en todo el país, es muy barato, muy efectivo, pero a la hora de valorar riesgo beneficio, cuánto cuesta la salud tenemos que valorar eso también, empujar a las universidades a que busquen alternativas también, no se trata de cambiar un veneno malo, por uno menos malo no, lo ideal es ver cómo podemos prescindir de esos venenos buscar otras opciones y saber que es un proceso o sea que no lo vamos a lograr de la noche a la mañana entonces el asunto del paraquac es ese se usa como quemante para facilitar la cosecha pero tiene sus días contados para niños, igual como tuvo el DDT también con su uso y muchos otros plaguicidas órgano clorados fueron de amplio uso en el país durante mucho tiempo y ya se prohibieron y ya no hay nada que es imprescindible tenemos que buscar otras opciones.

4. Informe del señor Alcalde – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Carta Compromiso suscrita entre la Organización de Estados Americanos y la Municipalidad de Turrialba.

Para hablarles un poquito de una carta de compromiso que la Organización de Estados Americanos quiere suscribir con la Municipalidad, no sé si recuerdan que desde el año anterior la Municipalidad de Turrialba, es una de las 14 municipalidades que forma parte de la iniciativa de Gobierno o Estado Abierto, la idea es transparentar los procesos del manejo de fondos públicos, dentro de toda esta estrategia la OEA nos ha contactado para que nosotros logremos avanzar en este y otros temas de manera más acelerada, voy a leer la carta de compromiso, la cual voy a solicitar que se dé la aprobación por parte del Concejo para poderla firmar, dice así:

Carta Compromiso
Suscrita entre Trust For The Américas de La Organización de Estados Americanos y La Municipalidad de Turrialba



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Entre nosotros, THE TRUST FOR THE AMERICAS (TRUST) DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, representada en este acto por la señora Linda Eddleman, mayor, de profesión Abogada, vecina de Washington DC, Estados Unidos y LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA, cédula de personería jurídica número tres – cero uno cuatro – cero cuatro dos cero ocho cocho, representada en este acto por el señor Luis Fernando León Alvarado como Alcalde Municipalidad del Cantón de Turrialba, cédula de identidad número tres – cero tres nueve seis – cero cero trece, mayor, casado, de profesión Máster en Agronegocios y Desarrollo de Economía Rural y vecino de Turrialba, nombrado mediante RESOLUCIÓN N° 1310-E11-2016 de las diez horas con treinta y cinco minutos de

veinticinco de febrero de dos mil dieciséis del Tribunal Supremo de Elecciones relativa a la declaratoria de la Elección de Alcalde Municipal del Cantón de Turrialba de la Provincia de Cartago, para el período constitucional comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte, de conformidad con lo establecido en los artículos 102, Incisos 7) y 8), 169 de la Constitución Política; 14 y 15 del Código Municipal; 97, 99 y 134 del Código Electoral, con facultades de representante legal, autorizado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo No. X artículo Y, de la Sesión Extraordinaria No. ZZZ, celebrada el 20 de abril del año dos mil dieciocho; acordamos celebrar la presente Carta Compromiso, que se regirá sobre la base de las normas, principios y objetivos que rigen la función pública, así como por los considerandos y cláusulas que a continuación se describen:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Las formas de rendir cuentas a la ciudadanía están cambiando para las instituciones del Estado. Hoy en día, es crucial que las instituciones públicas cuenten como eje de sus objetivos la participación ciudadana y la colaboración multisectorial. Para lograr esto, la apertura de datos y la publicación de datos en línea es crucial.

SEGUNDO. Actualmente, Costa Rica está transicionando de un concepto de Gobierno Abierto a uno de Estado Abierto gracias a la incorporación de los poderes Judicial, Legislativo y Tribunal Supremo de Elecciones, así como autoridades municipales en la agenda de apertura.

TERCERO. Para poder traducir un Gobierno Abierto en un Estado Abierto, es necesario que todos los niveles de la sociedad participen y se involucren colaborativamente.

CUARTO. El proyecto *“Del Gobierno Abierto al Estado Abierto: Colaboración e innovación intersectorial para mejorar servicios gubernamentales a nivel municipal en Costa Rica”*, implementado por el Trust for the Americas y la Organización de Estados Americanos (OEA), con financiamiento de la Embajada de los Estados Unidos en San Jose, proveerá de oportunidades a los gobiernos municipales y a la sociedad civil para que en conjunto creen espacios de discusión y deliberación de las políticas de Datos Abiertos. Estas oportunidades incluirán sesiones de entrenamiento, sesiones de asistencia técnica con expertos locales e internacionales y la financiación de doce iniciativas innovadoras para el mejoramiento de servicios municipales.

QUINTO. A través del cumplimiento de los siguientes 3 objetivos, el proyecto establecerá un espacio propicio para el fortalecimiento y la sostenibilidad de un Estado Abierto.

1. Promover políticas de Datos Abiertos a nivel municipal, así como el uso de mejores prácticas para la publicación en línea de datos públicos. **¿Por qué?** La publicación de datos públicos en internet brinda la oportunidad de crear mayor transparencia y eficiencia en los procesos gubernamentales. Los Datos Abiertos mejoran la calidad de la gobernanza y fomentan la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones.
2. Facilitar la creación de coaliciones entre grupos de la sociedad civil y los gobiernos municipales. **¿Por qué?** La coparticipación entre la ciudadanía y el Estado es esencial para fortalecer la rendición de cuentas, lo cual se traduce en transparencia. Además, de esta manera la sociedad civil forma parte de procesos gubernamentales esenciales, como la creación o modificación de políticas públicas.
3. Conectar a innovadores sociales con recursos clave para la creación de soluciones cívicas a problemáticas municipales. **¿Por qué?** Estas soluciones mejorarán los servicios municipales,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



dando así mejores servicios y atención a la ciudadanía con mayor eficacia y compromiso. De igual forma, la co-creación de soluciones fomenta el involucramiento de la sociedad civil a mejorar las dinámicas gubernamentales.

POR TANTO,

Reconociéndose ambas partes con capacidad legal para obligarse, acuerdan suscribir la presente Carta Compromiso con arreglo a las siguientes cláusulas:

PRIMERO. Objeto. La presente Carta Compromiso tiene por objeto que la Municipalidad de Turrialba, se incorpore al proyecto *“Del Gobierno Abierto al Estado Abierto: Colaboración e innovación intersectorial para mejorar servicios gubernamentales a nivel municipal en Costa Rica”*, asumiendo el compromiso de cumplir con el derecho humano de acceso a la información pública y garantizar la participación ciudadana, con el fin de construir un Estado Abierto, que transforme la relación con la ciudadanía.

SEGUNDO. Compromisos. La Municipalidad se compromete a:

1. Designar un equipo institucional y ciudadano de cinco personas, quienes sean los beneficiarios de participar en la **formación virtual** en materia de Gobierno Abierto y Datos Abiertos. Las personas a elegir deben tener los siguientes perfiles:
 - a. Persona funcionaria de Tecnologías de Información
 - b. Persona funcionaria de Comunicación
 - c. Persona funcionaria de Contraloría de Servicios o Relación con el Ciudadano
 - d. Persona funcionaria del Área Administrativa Financiera
 - e. Representante de la Sociedad Civil
2. Facilitar los espacios para que el equipo institucional realice los **trabajos de campo y el diseño de la política cantonal** de gobierno abierto, datos abiertos e innovación. Así como, asegurar la consulta y aprobación de la política por parte de las autoridades municipales.
3. Designar la persona del equipo institucional que se encargará del proceso técnico de apertura de datos, para que participe del proceso de **formación presencial**.
4. Facilitar los espacios para que el equipo institucional realice la ideación del **proyecto de innovación**. Así como, asegurar la participación de los distintos actores sociales del cantón en el proceso de ideación, consulta y aprobación del proyecto.
5. Dicho proyecto, en caso de seleccionarse para recibir financiamiento, deberá promover mecanismos formales de consulta y colaboración con organizaciones de sociedad civil y actores sociales. Los fondos semilla para proyectos innovadores serán canalizados exclusivamente a través de organizaciones sociales.
6. Brindar reportes de avance según sean solicitados por Trust y la OEA, para garantizar el aprovechamiento de las asistencias técnicas y capacitaciones.
7. Otorgar reconocimiento a Trust, OEA y Embajada de los Estados Unidos en San José en todas las publicaciones, menciones y productos que se deriven del proyecto.
8. Participar de los eventos de socialización de resultados y de intercambio de experiencias con otras municipalidades seleccionadas

TERCERO. Aporte municipal.

La Municipalidad de Turrialba asume el compromiso de cumplir con el derecho humano de acceso a la información pública y garantizar la participación ciudadana, brindando el recurso humano y esfuerzos necesarios para construir un Estado Abierto, que transforme esa apertura hacia la ciudadanía.

CUARTO. Comunicaciones.

Para efectos de coordinación y comunicación entre las partes, el punto de contacto desde Trust como coordinador local es el Sr. Jorge Umaña - JUmana@fundacionparalasamericas.org, mientras que el punto de contacto de La Municipalidad de Turrialba, como coordinadora es la Sra. Euyení Garro Díaz egarro@muniturrialba.go.cr



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



QUINTO. Aprobación.

Que mediante el Acuerdo N° **X**, artículo **YY**, de la sesión **extraordinaria** número **ZZ** celebrada por el Concejo Municipal el 20 de abril del 2018, autorizó al señor Alcalde a suscribir la presente Carta Compromiso.

Aceptados los términos de la presente carta compromiso, se firma y sella en Turrialba, Cartago, Costa Rica el día XX del mes de abril del año 2018.

Linda Eddleman
Representante de TRUST DE LA OEA

Msc Luis Fernando León Alvarado
Alcalde Municipalidad de Turrialba

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Es importante, yo creo que una de las cosas que más nos reclaman a las Municipalidades es el tema de transparencia y de una vez tomó para darles un anuncio muy importante que me di cuenta la semana pasada, nosotros representamos y siempre lo dicho, un 4% del total del presupuesto este país, 34% el Gobierno Central más un 14% de instituciones descentralizadas que pertenecen al Ejecutivo y lo demás está en los otros poderes, si ustedes se ponen a ver somos una porción muy pequeña, nos han acusado en general régimen Municipal de ser ineficiente y de no abarcar los problemas de la ciudadanía y me vengo a dar cuenta en estadística que me llamo mucho la atención, al menos en materia de caminos, de los fondos que se transfieren con tiempo de ejecución, con tiempo ejecución porque todas las Municipalidades siempre nos pasa, que nos hacen el depósito el 20, al último día de cierre de la Tesorería, el último depósito de esos fondos que ingresen antes las Municipalidades ejecutan el 84% quiere decir que no somos tan malos y entonces eso yo creo que es una estadística importante.

Segundo, sobre el tema de involucramiento y crear confianza en la comunidad, yo creo que este tema es muchísimo más importante para nosotros como miembros del régimen, por qué, porque nosotros somos el gobierno que está en la línea de fuego con la ciudadanía, es al Alcalde y a los regidores los que le reclaman, las calles nacionales y las calles cantonales, es al Alcalde y al Concejo al que le reclaman los problemas de agua aunque no tengan un acueducto Municipal, pero se lo reclaman, es al Alcalde, a los regidores y a los síndicos los que le reclaman si un proyecto de Dinadeco que no tiene que ver con infraestructura vial no se hace, entonces eso lo hablábamos cuando discutíamos esto, casi todos los reclamos nos caen a nosotros como representantes de la ciudadanía en la parte local, por qué, por una razón de que estamos en esa línea de fuego, hay una cercanía, entonces nosotros podemos crear conciencia en la ciudadanía sobre esto, transparentando los datos, transparentando la información, acercando a la ciudadanía y que conozcan cada día más lo que realmente le compete al Gobierno Local, como eso porque otra cosas es el tema de gestión, que todos nos compete y conociendo también cual es esa capacidad institucional, llámese también financiera, para tratar muchos de esos problemas, entonces en base a esto me parece que el convenio es muy bueno, porque no van a capacitar en muchos temas, ustedes escucharon cuales funcionarios son, tiene que haber un funcionario en la parte de Contraloría, un funcionario en la parte financiera, un funcionario en la parte de tecnologías de comunicación y la idea es que hoy que nos movemos casi todos con dispositivos móviles, cualquier persona desde un dispositivo móvil o una computadora o lo que sea, que quiera saber qué está pasando en su gobierno local y como están invirtiendo su dinero, porque es de ellos como se está haciendo y eso definitivamente nos tiene que comprometer a todos, en dar respuestas oportunas y paralelamente en mejorar aspectos para que los problemas si dependen de un presupuesto se ejecuten, entonces igual nosotros hablamos con ellos de que nos gustaría mucho, porque yo sé que lo ha hecho esta organización que es adscrita a la OEA de talleres de participación ciudadana, que yo creo que muy bien nos haría, independientemente lo que tengamos pensado hacer en el futuro, que la ciudadanía siente que la Municipalidad está, es muy abierta a que hablemos muchos de los temas que a ellos les aquejan, de manera abierta, ojalá un gran espacio público y que uno puede escuchar que es lo que a ellos les aqueja y como nosotros podemos ayudar a solventar sus necesidades, entonces básicamente eso sería.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Agradecerle al señor Alcalde que traiga estas iniciativas que son positivas, rogarle a la Presidencia que por tratarse de un convenio debe ser dispensado del trámite de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



comisión, porque no va a poderse analizar por Jurídicos o por el Departamento Jurídico porque si me parece importante que se firme, en lo que usted hablaba señor Alcalde de la cuestión de transparencia y de participación ciudadana, eso es importante, más en el marco en el que estamos entendiéndose que en Costa Rica sólo hay dos gobiernos, el nacional y el local, el nacional compuesto por Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo y el local compuesto por el Gobierno Municipal integrado por la Alcaldía y por el Concejo Municipal y ciertamente los ciudadanos personifican la gestión de la gobernanza en

los funcionarios que transitoriamente ocupamos el puesto, aunque desafortunadamente no somos los que administramos directamente, podemos decir con comillas que dirigimos, pero la administración pública en nuestro país es tan compleja y llena de tantas leyes que se articulan de muchos procedimientos, entonces una actitud en el convenio sólo lo pongo don Fernando para que lo haga hacia algo mayor, que vi en Moravia y creo que Montes de Oca lo tienen y en la Unión lo estamos articulando en la constitución de observatorios ciudadanos, me parece que es una estrategia muy positiva no es un comité de quéjese, no es un comité de desarrollo es un observatorio bien lo dice la palabra, sería interesante señor Alcalde que en el marco del convenio como un addendum o una cartilla de ejecución, de acciones para llevar a la práctica el convenio con esta entidad de la OEA se pudiese generar observatorios, más que un observatorio de participación ciudadana yo generaría señor Alcalde, que queda así las actas, observatorios en temas muy específicos que trascienden el tema meramente del gobierno Municipal, como por ejemplo por ejemplo un observatorio de empleabilidad que lo hemos visto en la Comisión de Desempleo o sea el tema de lograr empleos en Turrialba, no es un tema ni del Gobierno de la República y del Gobierno Municipal que tienen participación sí, pero es un asunto de todos, desde los sindicatos, cooperativas, etc., igualmente un observatorio en el tema ambiental como lo estábamos viendo ahora que hablaba la compañera Valverde Prado, en el tema de educación, en el tema de seguridad ciudadana, son observatorios que observan el quehacer no de la Municipalidad, sino el quehacer del cantón, aprovechando una articulación institucional y ciudadana para poder propiciar evidentemente acciones que nos llevan a mejorar la condición de vida de los y las ciudadanas, observemos lo que pasa ahora en Nicaragua, desastroso, desastroso que cierran medios de comunicación y los medios de comunicación están acallados y los Gobiernos Municipales están silenciados, terribles es eso y le dicen al pueblo de Costa Rica que no puede opinar, si los problemas de la democracia se resuelven de una sola manera con más democracia, por lo menos eso es la idiosincrasia de los costarricenses y ahora que estamos hablando el tema de la OEA por eso lo digo, porque hace muchos años cuando participé en la Cartilla de la Autonomía Municipal las disparidades que existe entre los Gobiernos Municipales de la región generan y profundizan la cuestiones de pobreza y de oportunidad de empleo y ni qué decir del tema de la corrupción y de la transparencia, por ejemplo en Nicaragua el Alcalde que se elige, se elige con todos los Concejales no hay de varios partidos, sea cuando el Alcalde ganó las elecciones los 20 regidores son del partido que ganó, en este caso la mayoría son del Partido Frente Sandinista, en el caso de República Dominicana que lo vi, el Alcalde es electo pero él nombra sus regidores a dedo, ni siquiera son electos popularmente y en Panamá los regidores actúan diferente, porque son correligionarios, claro un regidor en Nicaragua tiene un salario de 5 millones de colones, pero son diferentes, son las disparidades de los Gobiernos Municipales según las regiones que yo vi y en Guatemala si hay de esos, pero el síndico que es electo popularmente actúa como Jefe de un Departamento de la Municipalidad gobernada por el Alcalde en Guatemala, entonces vean que interesante, son diferentes condiciones, el síndico en El Salvador gobierna el distrito, es un Alcalde Auxiliar en El Salvador, se le llama Síndico Alcalde Auxiliar, entonces tiene la posibilidad de gobernar, esas disparidades generan diferencias en la transparencia señor Alcalde, por eso ojalá que este tema que usted trae acá con la OEA se pueda utilizar para llevar las cosas buenas que se han hecho en Costa Rica y aprender de las que no se han hecho también, insisto como inicié el tema del observatorio ciudadano, me parece que sería una estrategia importante de hacerlo, igualmente los temas de comunicación señor Alcalde en el tema de la tecnología, hablaban de las bibliotecas, ya las bibliotecas no son de libros pueden hacerlas digitales, pero hay que enseñarle a la gente como usarlas, que en algunos países no la tienen, nosotros si la tenemos.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Termino agradeciéndole que hoy asfaltaron parte de los huecos en El Mora, quiero agradecerle y en verdad muchísimas gracias, El Mora se lo agradece y yo como regidor de la comunidad nos sentimos llenos de emoción al ver que El Mora ya esos huecos ya pasaron a la historia, muchas gracias señor Alcalde porque usted está cumpliendo la palabra, sabemos que son fondos públicos, pero la administración es bajo su liderazgo y eso hay que reconocerlo e igualmente reiterarle la necesidad del tema de San Juan Norte que los huecos antes de llegar ya son terribles, ojala se hiciera un sacrificio porque en verdad los huecos son terribles para San Juan Norte después del Hogar de Ancianos para arriba si se ve desastroso, sería interesante señor Alcalde que cuando se firme el convenio doña

Vilma, ojalá se le dé suficiente cobertura a esa situación, si pudiese venir una persona aquí a una sesión del Concejo sería buen porque estas formaciones positivas y no firmarlo allá en San José en una oficina, esas son cosas que la gente tiene que ver, porque el tema de la globalización no solamente es de Estado a Estado o de Gobierno Nacional a Gobierno Nacional, es entre los ciudadanos cuando los ciudadanos entendamos que las fronteras ya no existen y que el mundo ya se nos hizo pequeño y que aquí todos vivimos, vamos aprender a cuidarlo más y a tener más tolerancia y a vivir en paz y en tranquilidad y a valorar los principios cristianos que a todos nos los han enseñado, porque de verdad hoy en día el mundo necesita hacerlo mucho, vean ustedes los bombardeos en Siria etc. sea muchas cosas podríamos hablarlo, pero yo evidentemente apoyaré con mi voto la firma del convenio, igualmente que se dispensa del trámite de comisión y que ojalá señor Alcalde se pueden involucrar otros actores, digo uno el Comité Cantonal de Deportes que es hijo de esta Municipalidad y otro la Junta de la Niñez y la Adolescencia, eso sería importante.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Para ir por puntos don Arturo, en lo que mencionaba de los talleres es precisamente talvez no utilicé el término observatorio, pero es eso, de hecho yo lo vi en Montes de Oca lo hacen en partes, en un toldo, entonces la gente llega, es abierto y eso yo creo que es algo de lo que ocupamos, no generar ruido de manera muchas veces con ganas de fastidiar a los que nos toca tomar decisiones, que muchas veces son poco propositivos y si muy buenos para señalar, sino lo ocupamos es y hoy hablábamos, hoy teníamos una actividad con CINDE, estaban los diputados electos, estaban centros educativos y comenzamos a dar muchas de las cosas que están pasando Turrialba y me voy a tomar un minuto nada más para que lo veamos en dimensión y ustedes me dicen en cuantos va a pasar, un hospital nuevo, una delegación de policía nueva, un parque de 595 millones, la ruta nacional ustedes están viendo, con 10 cm de espesor más, doble recarpeteo, ojalá intervinieran la 411, otro CECUDI, cuando usted comienza a ver todas las cosas que están pasando, usted dice a dónde más está pasando, a bueno el proyecto de fibra óptica que desde el año anterior que visité a don Carlos obregón en el ICE, hoy ya es una realidad y el casco urbano del distrito uno va estar cubierto como uno de los primeros proyectos, entonces usted se pone a ver eso en dimensión y se dice, a dónde más está pasando eso, quiere decir que en Turrialba no lo estamos haciendo, y digo no lo estamos porque yo los incluyó a ustedes y son más personas, ya no podemos ya la retórica, aunque a veces le echan los clavos a uno directamente, no hay problema, yo prefiero recibir clavos y que no se lo echen a otro, pero que veamos las cosas caminar, pero si involucrar a muchas personas que también están dispuestas a acercarse y formar parte, nosotros por ejemplo en zona económica ahora decidimos de que no es tan importante las reuniones de manera general sino más bien crear ejes, por ejemplo en educación se crean un eje en donde está UNDED, UCR y unos colegios dicen nosotros queremos participar en ese eje porque lo de la educación técnica, nosotros queremos entonces ya se va viendo por sector y CINDE dice en buena hora, entonces eso es lo que puede llevarnos casi no a duplicar esfuerzos porque entonces habría que hablar con los que ya están organizados, para decirles bueno queríamos hacer algo que se llama un observatorio, pero dentro de ese observatorio ustedes que ya tienen conformados ejes vénganse y dejemos de hacer esfuerzos aislados, yo eso lo decía también a los mismos señores diputados, que no se haga una gestión a nombre de uno y que después le digan mira resulta que don Rodolfo tiene toda la documentación del Colegio Técnico que se quiere en Santa Cruz, porque no buscaron primero al regidor, él ya había caminado eso, para que repetir el esfuerzo, ese tipo de cosas son las que yo les solicitaba a ellos de que trabajemos de manera articulada porque si no muchas veces damos golpes y tocamos un montón de puertas y resulta que ya alguien había caminado parte eso y dejar de pensar de que es porque yo lo haga bien y para que el otro no lo, eso no nos hace bien, entonces ese es el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



tema de los observatorios, que me parece si genial, ellos lo habían indicado, vamos a hacer la invitación a doña Linda Eddleman no sé si reside aquí en el país, entonces haremos la consulta porque de hecho el contacto de nosotros es don Jorge Umaña, que fue el Consultor que nos vino aquí a consultar, entonces eso y con respecto sé que está fuera de orden, para los vecinos de Santa Rosa después de El Mora va el cruce con el proyecto que va hasta el portón de Aquiares, eso es lo que sigue las próximas semanas, porque quedan unas cositas en El Mora, ya El Coyol se salió, y vamos avanzando poquito a poquito, los molinos de Dios muelen despacio pero seguro, entonces que sea así amen, así que bueno ahí vamos pasito a pasito pero creo que bien, así que ahí estamos a la orden.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Me parece muy bien esa carta de entendimiento que usted o se va a firmar o se le va a autorizar a usted a firmar, y algo muy importante con la Organización de Estados Americanos, es importante esto que dijo el compañero y que está dentro de esto, los observatorios ciudadanos, creo que los que hemos ostentado esta dirigencia desde una regiduría o la Alcaldía etcétera, tenemos y las sindicaturas también, tenemos que estar todo el tiempo en esa situación de talleres y el contandio con el pueblo, porque el pueblo es el que nos guía, el que nos dice la ruta a seguir, que triste sería estar en una silla donde nadie te aporta nada, solamente te critican, te critican, te critican lo malo y no le dicen lo bueno, que pena es escuchar en algunos medios de comunicación donde solamente local, lo digo así, lo que exponen es criticar criticar criticar criticar y no dan ninguna propuesta a la problemática en que está, o algún tipo de acercamiento, creo que cuando usted critica tiene que aportar soluciones, sino las palabras se las lleva el viento y creo que no es, no es todo malo ni todo es bueno, pero es importante señalar fortalezas y también debilidades y si yo estoy señalando las debilidades que cosas hay que hacer para buscar la solución, y creo que esto es importante verdad para la rendición de cuentas, que cada uno nosotros debe de dar a la ciudadanía, obviamente ésta rendición de cuentas debe ser con transparencia, que hemos hecho durante ya estos dos años que estamos acá, que hemos aportado a esta Municipalidad, a lo interno de cada uno de nosotros individualmente como también a lo externo a los ciudadanos turrialbeños que nos dieron el honor de estar hoy representándolos en este en este lugar y siéntanse así compañeros desde los síndicos, de nosotros regidores y usted señor Alcalde, es un honor estar acá discutiendo y aportando por el desarrollo de Turrialba, sobre lo que dijo el compañero Arturo, me preocupa mucho también el asunto de nuestros hermanos nicaragüenses, creo que hay que pedirle a Dios que el diálogo y la paz de estos hermanos y por la cercanía nosotros verdad, se restablezca que exista ese diálogo y esa cordura porque lo menos que nos puede suceder nosotros, es que los vecinos cercanos a nosotros estén sufriendo y creo que cuando se tocan hilos tan importantes como la comunicación y el respeto a los derechos humanos y el respeto a manifestarse es algo que el pueblo de Costa Rica siempre ha defendido y por último señor Alcalde, como vecino de El Coyol quiero externar un agradecimiento obviamente de haber por lo menos concluido ya el bacheo que los vecinos están sumamente inquietos y algunos molestos por la situación que ha durado tanto tiempo, pero ya hoy la gente dice que dicha ya se logró tapar esos cráteres lunares que teníamos en estas calles, y que ojalá sigamos dándole una buena gestión a los recursos de la Junta Vial Cantonal, para que la sombrilla alcance para todos en igualdad de condiciones.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Una vez escuchado la lectura de la carta de compromiso, las explicaciones dadas por el señor Alcalde con respecto a la misma, las recomendaciones de los compañeros pero sobre todo teniendo muy claro, lo que la carta tiene como intención verdad, que es un apoyo en realidad a la Municipalidad, pero también dentro de eso el hecho de abrir la participación también a los ciudadanos, no podemos dejar de ver la importancia que esto tiene para el municipio, entonces en ese sentido lo importante es que se dispense del trámite de comisión la carta de compromiso y que se le permita, se le autorice al señor Alcalde a llevar a cabo la firma de la misma y que tenga presente las dos recomendaciones que se le dieron para que sean este asumidas en el momento en que se lleve a cabo la firma.

SE ACUERDA:

Aprobar con dispensa de trámite de Comisión, la Carta de Compromiso suscrita entre Trust For The Americas de la Organización de Estados Americanos y la Municipalidad de Turrialba. Por lo tanto se



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



autoriza al señor Alcalde – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado, proceda con la firma de la misma y que tenga presente las dos recomendaciones que se le dieron para que sean asumidas en el momento en que se lleve a cabo la firma. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

ARTICULO SEGUNDO
MOCION DE ORDEN

Moción de orden presentada por los señores Regidores Edgar Alvarado Mata y Josué Obando Miranda.

Para llevar a cabo un Minuto de Silencio por la memoria del fallecimiento de la señora Violeta Calvo viuda de Ramos, que acaeció este día y que se le envíe nota condolencias a sus hijos y familia.

SE ACUERDA:

Aprobar la moción en la forma presentada. Se procede a guardar con todo respeto un Minuto de Silencio en memoria de la señora que en vida se llamó Violeta Calvo viuda de Ramos.

Expresarle a sus hijos – extensivo a toda su apreciable familia – las más sinceras muestras de pesar y solidaridad en estos momentos tan difíciles por el lamentable deceso de su amada Madre. Que Dios les brinde fortaleza paz en sus corazones. Aprobada por unanimidad.

Al ser las 18:00 horas finalizó la Sesión.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Yilma Mora Jiménez
Presidenta Municipal

Noemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal.